

| HORA DE INICIO | HORA DE FINALIZACIÓN | FECHA |     |      | LUGAR                                                                                   |
|----------------|----------------------|-------|-----|------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| 2:15 pm        | 4:20 pm              | DIA   | MES | AÑO  | <a href="https://meet.google.com/uba-bgri-jci">https://meet.google.com/uba-bgri-jci</a> |
|                |                      | 05    | 09  | 2023 |                                                                                         |

|                         |                                                                                             |
|-------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| TEMA:                   | Sistema de participación territorial.                                                       |
| OBJETIVO DE LA REUNIÓN: | Dialogar con el sector firmantes del acuerdo de Paz sobre los elementos operativos del SPT. |

| PARTICIPANTES           |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
|-------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| NÚMERO DE PARTICIPANTES |    | SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL <b>Nota aclaratoria:</b><br>Por motivo de seguridad de los datos de los asistentes que participaron en el espacio, la gran mayoría no diligencio los respectivos enlaces de asistencia, caracterización, y evaluación por lo cual se registró la asistencia únicamente con la referencia de los nombres de usuarios conectados a la reunión. |  |
| SERVIDORES PÚBLICOS SDP | 5  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| ASISTENTES NO SDP       | 13 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |

| AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO                                                             |                                                     |                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------|
| ACTIVIDAD<br>(Orden del día)                                                                 |                                                     | TIEMPO ESTIMADO    |
| 1.                                                                                           | 1. Contexto y alcance de la sesión – Foroprehielos  | 2:20 pm – 2:25 pm  |
| 2.                                                                                           | 2. ¿Qué es el Sistema de Participación Territorial? | 2:25: pm- 2:45 pm  |
| 3.                                                                                           | 3. Mesa de trabajo                                  | 2::45 pm – 3:45 pm |
| 4.                                                                                           | 4. Socialización del trabajo                        | 3:45 pm – 4 :10 pm |
| 5.                                                                                           | 5. Cierre y Conclusiones                            | 4:10 -4:20 pm      |
| OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES:<br>(Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día) |                                                     |                    |

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Canales de convocatoria implementados:

Correos electrónicos

☒ Volanteo y perifoneo

☐ Vídeos

☐ Oficios de invitación

☐ Publicación en redes

Otro:N/A

¿Se remitió información previa durante la convocatoria:

(Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)

Sí

☐

No

☒

Detalle de la información previa enviada: No aplica



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Como parte de la preparación se realizó lo siguiente:

1. Se envió Oficio Sipa a la Agencia Nacional de Reincorporación para tener un primer contacto.
2. Toda la convocatoria fue canalizada a través de la profesional Erika Sepúlveda de la Agencia Nacional de Reincorporación, por medio de ella se envió correo con la infografía y la pieza comunicativa para el taller invitando al taller teniendo en cuenta que la SDP no cuenta con una base de datos de los Firmantes del Acuerdo de Paz.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de objetivos

Siendo las 2:20 pm la profesional Claudia Fernanda Pineda de la Oficina de Participación y diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación da la bienvenida a los asistentes, lee documentos de anuncio al público, y manejo de datos y seguidamente expone de forma general los objetivos del taller:

**Anunció al Público** “De conformidad con lo establecido en la Ley 996 de 2005 y el capítulo único del título 14 del Código Penal (delitos contra los mecanismos de participación democrática), solicitamos a los organizadores y asistentes a este encuentro, indicar si se encuentra presente algún candidato a las elecciones de autoridades locales (gobernaciones, alcaldías, asambleas departamentales, concejos municipales o distritales, juntas administradoras locales) o voceros de los candidatos. La Secretaría General deja expresa constancia de no haber invitado a ningún aspirante o candidato a esta reunión, de cumplir con lo estipulado en el artículo 38 de la Ley 996 de 2005, y de no permitir ninguna actividad política en esta sesión. Igualmente, reiteramos a los asistentes que si hay alguien en esta condición debe proceder a retirarse de esta reunión y/o evento.”

**Manejo de Datos** “De conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y lo dispuesto en el artículo 2.2.2.25. 2.4 del decreto nacional número 1074 de 2015, se informa a todos los asistentes que el presente evento está siendo grabado y será objeto de manejo de datos por parte de la Secretaría Distrital de Planeación en relación a cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables y que a manera de ejemplo puedan corresponder a documento de identidad, el lugar de nacimiento, estado civil, edad, lugar de residencia, trayectoria académica, laboral o profesional, imágenes, registro de voz y en general, los que se asocian a las personas.

Así mismo, se autoriza a divulgar y publicar las imágenes, audios o datos a través de cualquier medio físico electrónico, virtual o cualquier otra naturaleza público privada. Teniendo en cuenta el respeto de los derechos fundamentales que dentro de la Constitución Nacional se prevén y lo dispuesto en las normas vigentes sobre Protección de Datos personales.

Para los efectos del caso, los titulares de los datos respectivos, podrán en todo momento revocar la autorización Y/O suspensión de los datos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2. 2.25. 2.6 del precitado decreto número 1074 del 2015.”

Objetivos del taller :

- **Iniciar** con el proceso de diálogo e interlocución con los firmantes del acuerdo de Paz en el marco de los instrumentos del POT.
- **Construir colectivamente** el Sistema de Participación Territorial, mediante un espacio colaborativo que nos ayude a concretar su funcionamiento y sus mecanismos.
- **Profundizar** en el ejercicio de gobernanza del POT, estableciendo lazos entre el Gobierno Distrital y la ciudadanía.

Rompe hielo

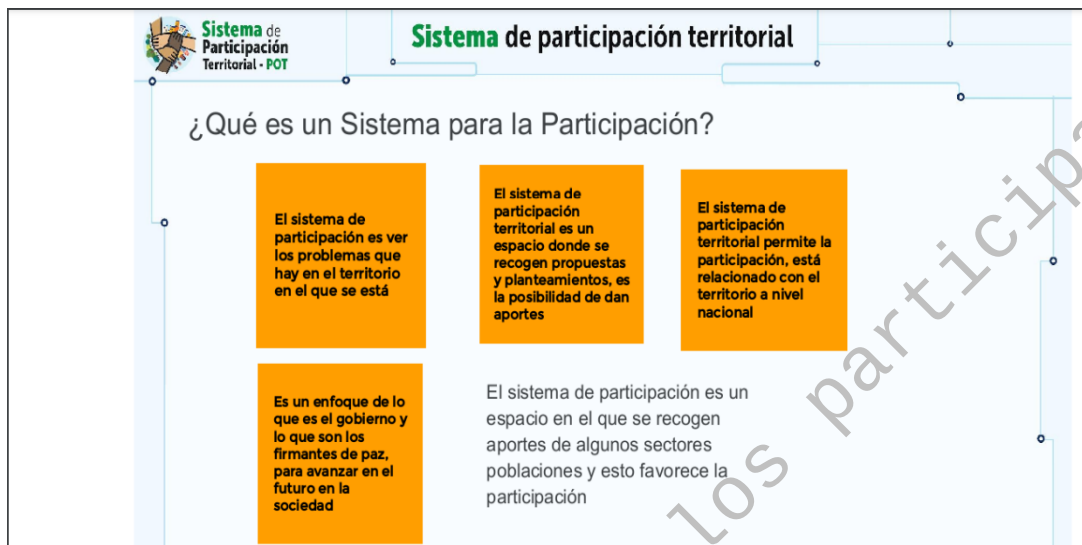
Continuando con el uso de la palabra da inicio a la actividad rompehielos junto con la profesional Daniela Velasco, de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) de la Secretaría Distrital de Planeación (S,DP), La Profesional Claudia pineda indica que la actividad se realizara a través de un tablero interactivo a través de la plataforma <https://jamboard.google.com/d/12TTTsT8F0ImK3tVN8nLLtOC8wq1cH1gKUgP6jhIV2sc/viewer?f=0>.

Una vez dada la explicación del funcionamiento de la plataforma pregunta a los asistentes ¿para ustedes qué es un Sistema de Participación Territorial? Esperando obtener de esta actividad una lluvia de ideas, algunos de los aportes recibidos fueron:

- ✓ Problemáticas del territorio

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- ✓ Es un enfoque de lo que es el Gobierno y los firmantes del acuerdo de Paz.
- ✓ Espacio donde se recogen aportes dados por la ciudadanía
- ✓ Permite la Participación a nivel nacional



A partir de esas ideas se construyó la siguiente definición de Sistema de Participación Territorial: El Sistema de Participación Territorial es un espacio en el cual se recogen aportes de algunos sectores y poblaciones y esto favorece a la participación.

## 2. Presentación sistema de participación

La Profesional Claudia Fernanda Pineda, da continuidad a la presentación del Sistema de Participación Territorial. Exponiendo que este sistema hace parte de una de las líneas estratégicas del modelo de gobernanza del Decreto del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), la cual garantiza la participación y colaboración ciudadana en la materialización de las acciones que dicta este plan.

Según el artículo 580 del Decreto 555 de 2021, se propone un sistema de participación alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT, tiene el objetivo de:

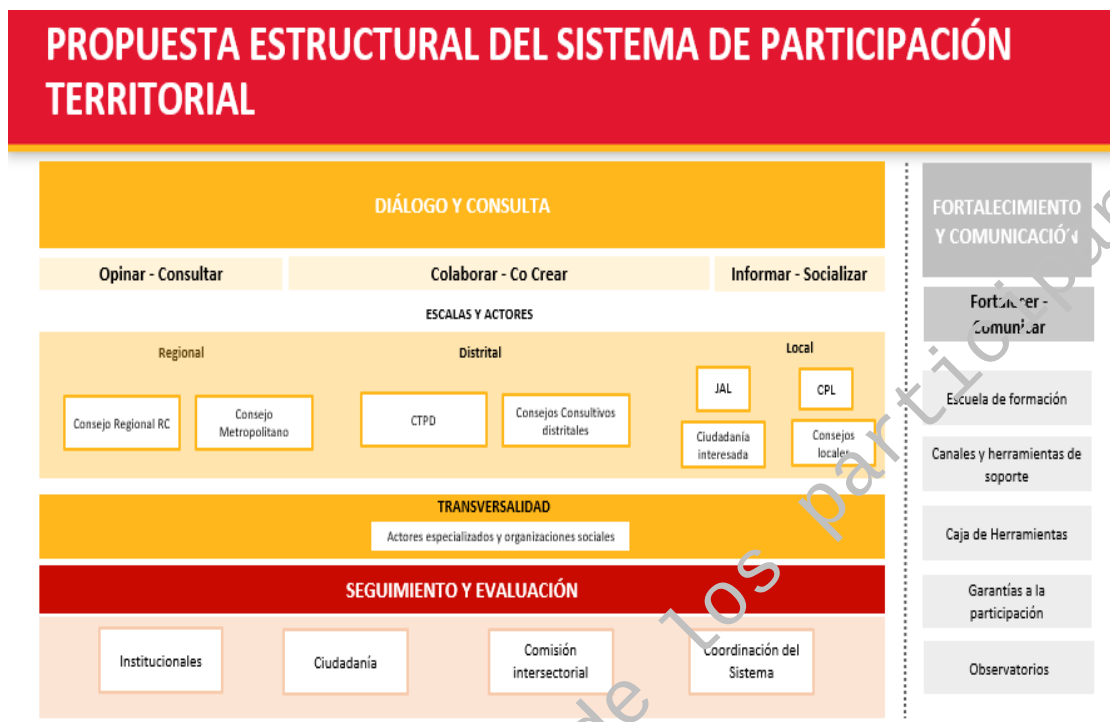
- ✓ Fomentar la participación y la organización social
- ✓ Generar capacidades
- ✓ Tomar decisiones
- ✓ Propiciar la participación informada
- ✓ Consolidar y fortalecer los espacios y plataformas de participación y colaboración
- ✓ Involucrar de manera efectiva a la ciudadanía en la co-creación, cogestión, evaluación, seguimiento y control social

Seguidamente, expone de forma general la propuesta que se tiene del Sistema de Participación Territorial que desde la (OPDC) se proyectó, resaltando que el taller tiene como objetivo recoger los aportes del sector FIRMANTES DEL ACUERDO DE PAZ para que los mismos sirvan como insumo para el proceso de formulación en el cual se encuentra el Sistema de Participación Territorial. En línea de lo anterior indica:

el sistema de participación territorial tiene como objetivo :

**Objetivo:** Fomentar la participación y la organización social alrededor de la ejecución, seguimiento y evaluación del POT

DESARROLLO DE LA REUNIÓN



De la misma manera informa que como todo sistema contará con unas funciones y componentes generales todo esto enmarcado bajo el Plan de Ordenamiento Territorial. (POT).

- Funciones: Analizar y diagnosticar, elaborar propuestas, facilitar el control social, realizar seguimiento y rendir cuentas de los procesos participativos en las actuaciones sobre el territorio que decreta el POT.

**Componentes :**

- ✓ **Diálogo y consulta:** Validar, opinar y colaborar sobre las decisiones y actuaciones de la Administración Distrital en el ciclo de reglamentación y ejecución de los programas, proyectos y políticas del Plan de Ordenamiento Territorial.
- ✓ **Fortalecimiento y comunicación:** Adelantar procesos integrales de fortalecimiento, comunicación y formación sobre las temáticas del Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando los insumos necesarios para generar espacios de co-creación y colaboración.
- ✓ **Seguimiento y evaluación :** Determinar el progreso y la efectividad de las actividades relacionadas con la participación en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Sistema de Participación Territorial, fortaleciendo la veeduría ciudadana y el control social mediante la comprensión, entendimiento y apropiación del POT.

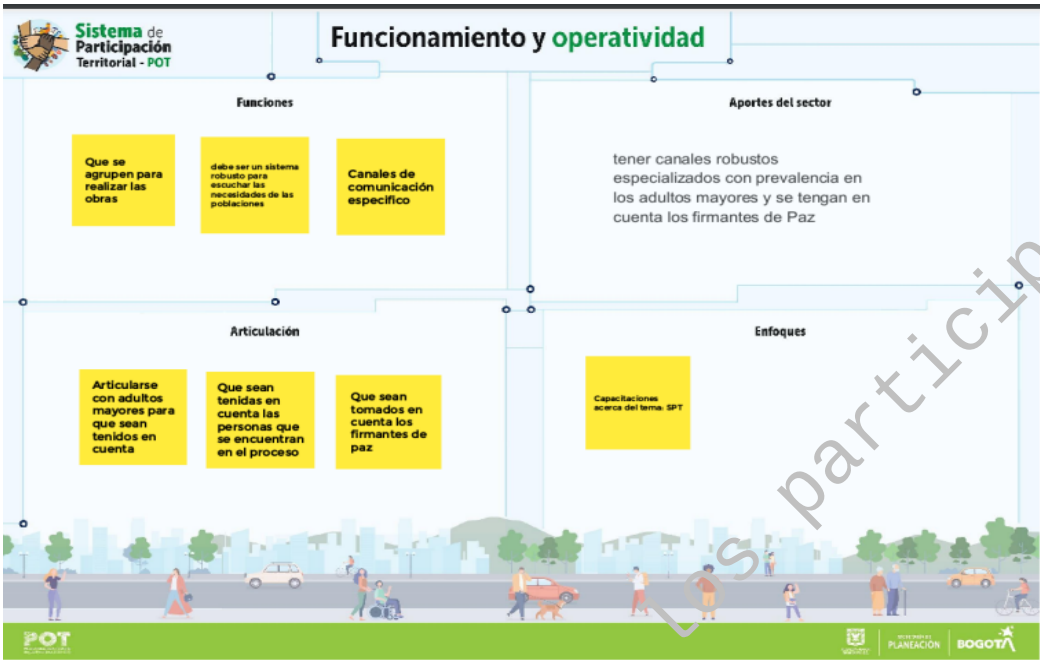
Finaliza su intervención con la explicación del trabajo en mesa que se realizará a través de tableros interactivos, por medio de los cuales se espera recibir los aportes indica que se contará con un moderador que hace parte de OPDC de la SDP. Expresa que para cada eje realizarán unas preguntas guía para cada componente del sistema con el fin que los asistentes al espacio contribuyan con ideas para materializar este sistema teniendo en cuenta el sector que representan. Firmantes del acuerdo de paz.

**3. Mesa de trabajo**

La mesa fue moderada por las profesionales Daniela Velasco y Claudia Pineda de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC) y los aportes que se obtuvieron de esta mesa fueron los siguientes:

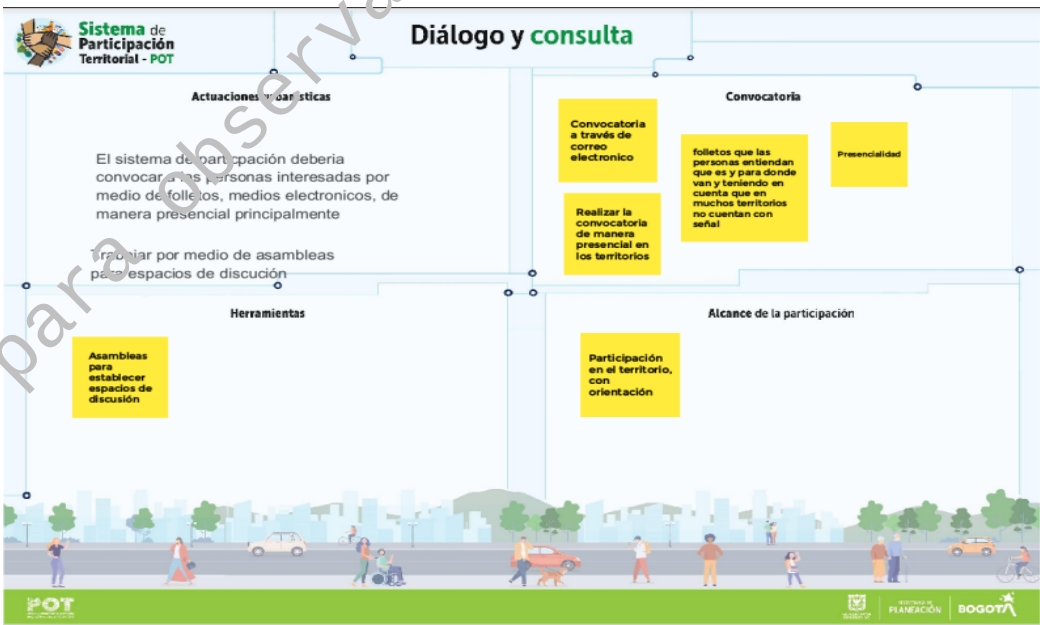
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Mecanismo de Funcionamiento y operatividad. Aportes:



1. Es necesario contar con canales robustos y especializados de información con prevalencia en los adultos mayores y es muy importante que en el proceso se tenga en cuenta los Firmantes del acuerdo de Paz.

Mecanismo de diálogo y consulta. Aportes:



1. La convocatoria de las personas interesadas se debería hacer por medio de folletos, medios electrónicos y de manera presencial principalmente.
2. Es necesario trabajar por medio de asambleas para que se generen espacios de discusión.

Mecanismo de fortalecimiento y comunicación y pedagogía. Aportes:

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN



1. Realizar capacitación referente al Plan de Ordenamiento Territorial POT, que tengan relación con todo el tema ambiental.
2. Se debe contar con espacios donde la gente pueda recibir información y orientación puntual de temas de interés.
3. Es necesario realizar difusión por medio de estrategias de marketing y facilitadores de la ARN.

### Mecanismo de Seguimiento y Evaluación. Aportes:



1. El sistema debe tener en cuenta la población vulnerable. Y vincular a estas personas a través de reuniones pequeñas para que estas personas se vinculen al proceso.
2. La rendición de cuentas debería realizarse con periodicidad de cada 20 días mediante un aviso publicitario y una presencial cada mes para retroalimentar

### 5. Conclusiones y Cierre de mesa.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

**E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN**  
Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**Mecanismo de operatividad. Aportes:**

Para el sector de los firmantes de paz es necesario contar con canales robustos y especializados de información con prevalencia en los adultos mayores y es muy importante que en el proceso se tenga en cuenta los Firmantes del acuerdo de Paz.

**Mecanismo de diálogo y consulta. Aportes:**

Para el sector de los firmantes de paz la convocatoria de las personas interesadas se debería hacer por medio de folletos, medios electrónicos y de manera presencial principalmente. De la misma manera que se les hace necesario el trabajo por medio de asambleas para que estos espacios generen discusión.

Es necesario trabajar por medio de asambleas para que se generen espacios de discusión.

**Mecanismo de funcionamiento y comunicación y pedagogía. Aportes:**

Para el sector de los firmantes de paz es necesario realizar capacitación referente al Plan de Ordenamiento Territorial POT, que tengan relación con todo el tema ambiental. Además se debe contar con espacios donde la gente pueda recibir información y orientación puntual de temas de interés.

Y proponen realizar difusión por medio de estrategias de marketing y facilitadores de la APN.

**Mecanismo de seguimiento y evaluación. Aportes:**

Para el sector de los firmantes del acuerdo de paz el sistema debe tener en cuenta la población vulnerable. Y vincular a estas personas a través de reuniones pequeñas para que estas personas se vinculen al proceso.

La rendición de cuentas debería realizarse con periodicidad de cada 20 días mediante un aviso publicitario y una presencial cada mes para retroalimentar.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS**

| # | NOMBRE ACTOR                   | PREGUNTAS / SOLICITUDES | RESPUESTAS |
|---|--------------------------------|-------------------------|------------|
| 1 | No se realizó esta metodología |                         |            |

**COMPROMISOS**

*Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.*

- Envío de memorias del espacio.

|                          | Nombre                       | Dependencia | Firma |
|--------------------------|------------------------------|-------------|-------|
| Profesional que Elaboró: | Claudia Fernanda Pineda Díaz | OPDC        |       |
| Líder OPDC:              | Claudia Fernanda Pineda Díaz | OPDC        |       |
| Líder Técnico:           | N/A                          |             |       |

\*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

\*\*De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas\\_de\\_seguridad\\_de\\_la\\_informacion.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf)

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                   |        |                                   |       |            |
|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------|-----------------------------------|-------|------------|
|  | <div>E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN</div> <div>Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003</div> <div>OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD</div>                                                                                                                                                                                                       |                                   |        |                                   |       |            |
|  | NOMBRE DEL ESPACIO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | TALLER S.P.T FIRMANTES DE PAZ     | FECHA: | 5/09/2023                         | HORA: | 2:15 p. m. |
|  | PROCESO:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | SISTEMA PARTICIPACION TERRITORIAL | TEMA:  | SISTEMA PARTICIPACION TERRITORIAL |       |            |
|  | <small>*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.</small> |                                   |        |                                   |       |            |

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS            | N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD | ORGANIZACIÓN/ENTIDAD | TELÉFONO DE CONTACTO | CORREO ELECTRÓNICO | LOCALIDAD | FIRMA           |
|----|--------------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|-----------|-----------------|
|    | ASISTENTES                     |                           |                      |                      |                    |           |                 |
| 1  | Manuel Arenas                  |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 2  | Robinson Sánchez               |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 3  | Uriel Herrera Urquijo          |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 4  | Yulis Ibáñez                   |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 5  | Rafael Gutiérrez               |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 6  | Luis Alfredo Valencia Restrepo |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 7  | Adriana                        |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 8  | Helena                         |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 9  | Sormari                        |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 10 | Erika Sepúlveda Rojas          |                           | APN GT-Bogotá        |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 11 | Erika Julieth                  |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 12 | Ángel Pérez                    |                           | No registra          |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 13 | Mileidy Velásquez Quintero     |                           | Ciudadano            |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
|    | FUNCIONARIOS                   |                           |                      |                      |                    |           |                 |
| 1  | Javier Romero                  |                           | SDP- OPDC            |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 2  | Daniela Velasco                |                           | SDP- OPDC            |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 3  | Sebastián García               |                           | SDP- OPDC            |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 4  | Claudia Fernanda Pineda        |                           | SDP- OPDC            |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |
| 5  | Alejandro Camacho              |                           | SDP- OPDC            |                      |                    | N/A       | Espacio Virtual |